

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

6 de enero de 2026, Bogotá D.C

Salarios dignos en empresas viables: La ecuación indivisible para proteger el empleo formal en Colombia

La Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas (ASOCOLDRO), gremio que agrupa a más de **6.200 empresarios de la distribución minorista independiente de medicamentos en el país** y que generan más de **30 mil empleos directos**, fija su posición técnica e institucional ante la nueva realidad salarial definida para el año 2026.

Asocoldro reconoce una premisa ética: el salario no es una simple variable contable, es el sustento de la dignidad de las familias. Nuestros equipos de trabajo son el activo fundamental del servicio que prestamos. Compartimos el anhelo nacional de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y proteger su poder adquisitivo. En este propósito, empresarios y colaboradores somos parte de un mismo tejido productivo, el bienestar de uno es condición necesaria para la estabilidad del otro.

Sin embargo, las aspiraciones sociales deben cimentarse sobre realidades económicas sólidas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su **Convenio 131**, establece que la fijación de salarios mínimos exige ponderar obligatoriamente las necesidades de los trabajadores con los **factores económicos**, incluidos los niveles de productividad y la capacidad de mantener altos niveles de empleo.

Al decretar un aumento del ingreso mínimo a **\$2.000.000** -cifra que supera significativamente las proyecciones de inflación (**5,3%**) y productividad-, se genera una presión inédita sobre la estructura de costos de las micro y pequeñas empresas, que constituyen la base de la generación de empleo en el país.

Es urgente visibilizar que el impacto de esta medida no es homogéneo. Existe una profunda brecha estructural entre los grandes conglomerados de retail farmacéutico y el empresario independiente. Nuestros asociados enfrentan una **desventaja competitiva crítica**:

- **Competencia por el talento:** el droguista independiente disputa el mismo talento humano calificado que las grandes cadenas, pero debe asumir este incremento del 23% en sus costos laborales sin contar con

Sede Administrativa: Transversal 27 A N° 53B -13

PBX: (601) 312 6542 ☎ 317 367 6798 📩 316 023 2548

www.asocoldro.com e-mail: contactenos@asocoldro.com

Bogotá - Colombia

las economías de escala, la diversificación de ingresos o el músculo financiero de los grandes competidores.

- **Rigidez Operativa:** a diferencia de las grandes superficies que pueden diluir este choque de costos por volumen, el droguista detallista tiene una capacidad de maniobra financiera limitada. Operar con márgenes estrechos y costos fijos disparados compromete directamente su punto de equilibrio y su capacidad de contratación.

Resulta paradójico que, en medio de una Emergencia Económica y Social motivada por la estrechez fiscal del Estado, se imponga una carga de esta magnitud sin medidas compensatorias inmediatas. La protección del trabajador exige, necesariamente, preservar la fuente de ese trabajo. **No hay empleo formal sostenible sin empresas viables.**

Por lo anterior, ASOCOLDRO hace un llamado propositivo al Gobierno Nacional para activar mesas de trabajo para preparar un plan de respaldo a las micro y pequeñas empresas, que incluya:

1. **Trato Diferencial y Alivios a la Nómina:** Implementar incentivos tributarios o reducción de cargas parafiscales específicamente dirigidos a las micro y pequeñas empresas que sostengan su empleo formal, reconociendo su vulnerabilidad frente a las grandes empresas.
2. **Combate Frontal a la Informalidad:** Fortalecer la inspección y vigilancia sobre actores que operan en la ilegalidad. Ante el encarecimiento de la nómina formal, el mercado negro se convierte en una competencia desleal aún más agresiva que debe ser neutralizada.
3. **Apoyo a la Liquidez:** Habilitar líneas de crédito de fomento y capital de trabajo que permitan al empresario independiente amortiguar el impacto inmediato en su flujo de caja y evitar la destrucción de puestos de trabajo en el corto plazo.

De acuerdo con lo anterior, reiteramos nuestro compromiso con el país y seguiremos trabajando para garantizar la capilaridad del servicio farmacéutico y la disponibilidad de medicamentos, defendiendo la permanencia de un modelo de negocio que construye tejido social y empleo legítimo.